Puerto Edén: cuando el Estado llega tarde al lugar donde más se necesita

Cuatro años después, el Plan de Zona de Rezago acumula proyectos esenciales pendientes y una auditoría detectó 52 irregularidades en las pasarelas. El problema ya no es sólo cuánto se invierte, sino si el Estado sabe ejecutar en territorios extremos.

Arturo Storaker Molina
Presidente Regional UDI Magallanes | 19 de noviembre de 2026

Puerto Edén obliga a mirar de frente una de las contradicciones más persistentes del Estado chileno. Cuanto más aislado está un territorio y más difícil es ejecutar allí una obra, mayor es la necesidad de que la administración pública funcione bien. Sin embargo, muchas veces ocurre exactamente lo contrario: los proyectos tardan más, las licitaciones fracasan, los costos se multiplican y los habitantes terminan esperando años por servicios que en una ciudad grande se considerarían básicos.

El balance presentado esta semana ante el Consejo Regional es difícil de ignorar. A cuatro años de iniciado el Plan Zona de Rezago de Puerto Edén, que proyectaba más de $21 mil millones de inversión, se han materializado una plaza de juegos, una pasarela y una red de wifi. Siguen pendientes iniciativas centrales como el alcantarillado, una nueva posta rural y la microcentral hidroeléctrica.

A esa lentitud se sumó una auditoría interna del propio Gobierno Regional que detectó 52 observaciones en los procesos relacionados con la reposición y ampliación de pasarelas. Entre ellas aparecen deficiencias en bases de licitación, proveedores que no habrían cumplido requisitos, multas no cobradas, extensiones de plazo superiores a las previstas y materiales almacenados durante meses en condiciones que terminaron deteriorando parte de la madera comprada con recursos públicos.

No corresponde convertir una auditoría en sentencia. Los sumarios y eventuales investigaciones deben concluir con debido proceso. Pero sí corresponde reconocer algo antes de que terminen: cuando una política destinada precisamente a corregir el rezago acumula retrasos, proyectos inconclusos y fallas de control, el problema deja de ser administrativo y pasa a ser territorial.

La distancia no puede seguir siendo la explicación de todo

Construir en Puerto Edén es difícil. No hay carretera, los materiales deben transportarse por mar, el clima condiciona los trabajos y la escala local limita el número de proveedores disponibles. Todo eso es cierto y debe incorporarse a cualquier evaluación seria.

Pero la complejidad del territorio no puede transformarse en una justificación permanente. Si sabemos de antemano que hay pocos oferentes, entonces las bases, los calendarios, el bodegaje y la logística deben diseñarse para esa realidad. Si sabemos que una carga permanecerá meses expuesta a lluvia, viento y mareas, la planificación debe asegurar dónde se almacenará antes de comprarla.

Uno de los hallazgos más gráficos de la auditoría es precisamente ese: parte de la madera fue recibida antes de contar con condiciones institucionales adecuadas para guardarla y quedó expuesta durante un período prolongado. Ese tipo de problema no nace de la geografía; nace de la secuencia de decisiones.

La administración de zonas extremas requiere más planificación que la administración promedio, no menos.

El Estado no puede licitar como si todo estuviera al lado

Chile necesita revisar cómo ejecuta inversiones en localidades muy aisladas. Los procedimientos de compras públicas están diseñados para asegurar competencia, transparencia y control, principios que deben mantenerse. Pero aplicar exactamente el mismo esquema operativo a Punta Arenas y Puerto Edén puede terminar produciendo resultados formalmente correctos y prácticamente inviables.

Eso no significa relajar controles. Significa mejorar ingeniería previa, agrupar compras cuando corresponda, asegurar almacenamiento antes del despacho, incorporar costos logísticos reales, exigir presencia técnica suficiente y coordinar contratos que dependen unos de otros.

Una pasarela no sirve si llega la madera pero la mano de obra se contrata un año después. Una posta no avanza si no hay terreno saneado. Una microcentral no puede depender de que cada servicio resuelva por separado una parte del problema.

Los proyectos en localidades extremas deberían tener una unidad ejecutora integrada o, al menos, un gerente territorial claramente responsable de coordinar la cadena completa. Cuando todos participan pero nadie responde por el conjunto, el expediente avanza y la obra no.

Los sumarios deben terminar

La discusión de esta semana también mostró una debilidad conocida: investigaciones administrativas que se extienden durante demasiado tiempo. El gobernador ha señalado correctamente que no corresponde prejuzgar a funcionarios antes del cierre de los procesos. Pero el debido proceso tampoco puede convertirse en un tiempo indefinido.

Un sumario que tarda años perjudica a todos. A quien eventualmente actuó mal, porque retrasa la sanción; a quien actuó correctamente, porque prolonga la sospecha; y a la ciudadanía, porque alimenta la percepción de que las responsabilidades administrativas nunca se establecen.

El Consejo Regional debería recibir un calendario público -sin vulnerar datos personales ni la reserva legal- que indique cuántas investigaciones existen, cuándo comenzaron y en qué etapa están. No para interferir en sus conclusiones, sino para asegurar que concluyan.

La probidad no se protege únicamente detectando irregularidades. También se protege resolviéndolas.

La verdadera prueba de una zona de rezago

El propósito de una política de zonas rezagadas es reconocer que algunos territorios necesitan reglas, recursos y coordinación especiales para alcanzar estándares básicos. Si después de cuatro o cinco años la mayor parte de las obras esenciales sigue pendiente, la pregunta correcta no es cuántos millones estaban contemplados en el plan, sino cuánto cambió efectivamente la vida de las personas.

Puerto Edén debería transformarse en un caso de aprendizaje institucional. No para abandonar el plan, sino para rehacer su gobernanza: priorizar pocas obras críticas, asegurar factibilidad completa antes de licitar, asignar un responsable integral y rendir cuentas por resultados concretos.

Una localidad aislada no necesita más anuncios que una ciudad grande. Necesita menos promesas y más capacidad de ejecución.

Cuando el Estado declara que un territorio está rezagado, asume una responsabilidad adicional. No basta con reconocer la distancia. Tiene que demostrar que puede vencerla.